4 de julio de 1997 Vol. 10 - Nº 27

Índice	
Estomatitis vesicular en los Estados Unidos de América	91
Peste porcina clásica en Bélgica	92
Enfermedad de Newcastle en Bélgica	93

# ESTOMATITIS VESICULAR EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

### Informe de seguimiento nº 2

Traducción de un fax recibido el 30 de junio de 1997 de la Doctora J.M. Arnoldi, Administradora Adjunta de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Washington:

**Fecha final del período del informe anterior:** 13 de junio de 1997 (véase *Informaciones Sanitarias*, **10** [25], 86).

Fecha final del período del presente informe: 30 de junio de 1997.

### Nuevos focos:

Localización	Número de focos
Condado de Valencia, Estado de Nuevo México	2
Condado de Doña Ana, Estado de Nuevo México	2

Número total de focos reconocidos desde el 1º de enero de 1997: siete (7).

Comentarios relativos a los animales afectados en los nuevos focos: caballos de razas Palomino, Pinto y Tennessee Walking (razas americanas).

#### Número total de animales en los nuevos focos:

susceptibles	casos	muertes	destruidos	sacrificados
19	5	0	0	0

## Diagnóstico:

- A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico: Laboratorios de los Servicios Veterinarios Nacionales (NVSL), Ames, Iowa.
- B. Pruebas de diagnóstico realizadas: diagnóstico clínico confirmado por la prueba ELISA.
- C. Agente etiológico: aislamiento y tipificación en curso.

Epidemiología: investigación en curso.

*Medidas de lucha durante el período que abarca el informe:* las Autoridades Veterinarias de Nuevo México impusieron la cuarentena en los establecimientos afectados.

## PESTE PORCINA CLÁSICA EN BÉLGICA

## Informe de emergencia

Traducción de un fax recibido el 2 de julio de 1997 del Doctor L. Hallet, Consejero General, Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Bruselas:

Indole del diagnóstico: laboratorial.

Fecha de la primera comprobación de la enfermedad : 30 de junio de 1997.

Localización	Número de focos
municipio de Bocholt, provincia de Limburgo	1

Comentarios relativos a los animales afectados: explotación mixta.

#### Número total de animales en el foco:

susceptibles	casos	muertes	destruidos	sacrificados
5.808	931	3	5.805	0

## Diagnóstico:

- A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico: Instituto Nacional de Investigaciones Veterinarias (INRV).
- **B. Pruebas de diagnóstico realizadas:** prueba de inmunofluorescencia directa y prueba de los anticuerpos monoclonales diferenciales.
- C. Agente etiológico: tipificación en curso.

Epidemiología: investigación en curso.

Medidas de lucha durante el período que abarca el informe: sacrificio sanitario, cuarentena de las explotaciones afectadas, control de los desplazamientos en el interior del país, vacunación prohibida, programa de lucha que cubre todo el país.

\* \*

## **ENFERMEDAD DE NEWCASTLE EN BÉLGICA**

#### Informe de emergencia

Traducción de un fax recibido el 3 de julio de 1997 del Doctor L. Hallet, Consejero General, Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Bruselas:

#### Indole del diagnóstico: laboratorial.

Fecha de la primera comprobación de la enfermedad : 5 de junio de 1997.

Localización	Número de focos
municipio de Neufchateau, provincia de Luxemburgo	1

Comentarios relativos a los animales afectados: criadero de aficionado.

#### Número total de animales en el foco:

susceptibles	casos	muertes	destruidos	sacrificados
263 *	1	1	262	0

<sup>\* 200</sup> codornices, 51 gallinas, 4 pintadas, 4 pavos reales, 2 pavos y 2 gansos.

# Diagnóstico:

- A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico: Instituto Nacional de Investigaciones Veterinarias (INRV).
- B. Pruebas de diagnóstico realizadas: prueba de inmunofluorescencia y aislamiento del virus.
- C. Agente etiológico: paramixovirus-1 de cepa velogénica.

**Medidas de lucha durante el período que abarca el informe:** sacrificio sanitario, cuarentena de las explotaciones afectadas, control de los desplazamientos en el interior del país, vacunación, programa de lucha que cubre todo el país.

\* \*

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.